



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 227/MMGC/14.

Cargo: Subgerencia Operativa Estadística - DGFyCO.

Agencia Gubernamental de Control.

ACTA N°5

Orden de Mérito.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 227/MMGC/14, disponen:

Considerando que se han corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición -acta N° 3- y evaluado los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos, -acta N° 4-, corresponde formular un orden de mérito que resulte de la sumatoria de los puntajes obtenidos por cada uno de los postulantes en las instancias detalladas precedentemente.

Se deja constancia que, conforme lo establece el Artículo 6° inciso 4 e del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, en aquellos casos en los que existió paridad en el puntaje obtenido por los postulantes, el presente Comité de Selección dio prioridad a quienes obtuvieron mayor puntaje en el examen escrito de oposición.

Asimismo el Artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11; estableció:

"El Comité de Selección convocará para la realización de la entrevista personal, a los postulantes que igualen o superen el puntaje obtenido por aquellos que se ubiquen en el puesto número diez (10) del orden de mérito resultante de la sumatoria de los puntajes obtenidos en el examen escrito de oposición y en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Para ser entrevistados personalmente, deberán haber obtenido al menos diecisiete (17) puntos en la evaluación de antecedentes curriculares y laborales. Los postulantes que no cumplan con ambos requisitos exigidos, serán excluidos del proceso de selección".

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 227/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar el orden de mérito que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nomina de postulantes que serán convocados a la entrevista personal que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente.
3. Aprobar la nomina de postulantes excluidos del proceso de selección por no cumplir los requisitos nombrados en el artículo 6° inciso 5 a del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente.

Ante la ausencia justificada del Sr. Andrés Eduardo Honer, firmará en carácter de miembro suplente del Comité de Selección el Sr. Mario Ernesto Troiani.

Miguel Angel Fernandez Araujo
Miembro Titular

Mario Ernesto Troiani
Miembro Suplente

Carlos Enrique Tudury
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014. Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 227/MMGC/14)

Acta N° 5 - ANEXO A

Orden de mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	De Santibañes, Sofia	31641022	52
2	Carone, Fabian Carlos	17828634	48
3	Huanca, Nestor Fabian	16603206	47
4	Pontoni, Maria Cecilia	24577714	43
5	Armillei, Mauricio	20771325	40
6	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802	39
7	Suárez, Marcela Patricia	11836456	37
8	Panosian, Roberto	14958934	37
9	Chazelle, Ronald	20163944	36
10	D Anna, Carina Mabel	23250246	36
11	Frers, Nilda	21495609	36
12	Fonti, Ricardo Nicolás	13827503	32



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 227/MMGC/14)

Acta N° 5 - ANEXO B
Postulantes convocados a la Entrevista Personal

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Carone, Fabian Carlos	17828634
2	De Santibañes, Sofia	31641022
3	Huanca, Nestor Fabian	16603206
4	Panosian, Roberto	14958934
5	Pontoni, Maria Cecilia	24577714
6	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 227/MMGC/14)

Acta N° 5 - ANEXO C
Postulantes excluidos por no cumplir los requisitos establecidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Armillei, Mauricio	20771325
2	Chazelle, Ronald	20163944
3	D Anna, Carina Mabel	23250246
4	Suárez, Marcela Patricia	11836456
5	Frers, Nilda	21495609
6	Fonti, Ricardo Nicolás	13827503